



BUIN,

19 FEB. 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 640 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 35 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício 1205, de fecha 27 de mayo de 2020, se deja sin efecto el Decreto Alcaldício N° 1636/2014; y se autoriza la destinación de los vehículos municipales.

2.- Con fecha 30 de enero de 2023, en Decreto Alcaldício N° 287, se da de baja los vehículos municipales placas patentes CCKK-16; CJYZ-64; HWRC-98; KGCL-86; GPGP-98; GLZK-57; DLKD-24 y DLKD-25.

3.- A través del Decreto Alcaldício N° 14, de fecha 03 de enero de 2024, se autoriza dar de baja los vehículos municipales placa patente JSSS-94; JSSS-95 y KCDL-12.

4.- En Decreto Alcaldício N° 497, de fecha 08 de febrero de 2024, se autoriza la baja de los vehículos municipales placa patente HWHH-49 y LRWJ-27.

5.- El Memorándum N° 117, de fecha 08 de febrero de 2024, donde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato remite al Sr. Alcalde informe de los vehículos de la flota municipal para dar de baja, por no encontrarse operativos. Se adjuntan los siguientes documentos:

• Informe de Estado de Vehículos placa patente HWHH-45; HWHH-47; CCKK-21 y HYCW-65, elaborado por el Encargado de Parque Automotriz.

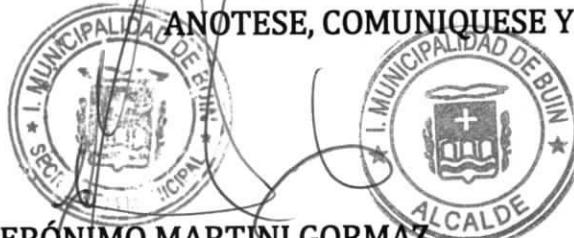
6.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la baja de los bienes que se indican, de acuerdo a lo informado por la DIMAAO.

DECRETO.

1.- **Dese de Baja**, los vehículos municipales que a continuación se indican, los que se encuentran con problemas mecánicos y/o eléctricos:

Placa Patente	Marca y Modelo	Estado
HWHH-45	ZNA Rich DC 4x2	No Operativo
HWHH-47	ZNA Rich DC 4x2	No Operativo
CC KK-21	Nissan Terrano 4x2 Doble Cabina	No Operativo
HYCW-65	JAC Urban HFC104S	No Operativo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL. GMG. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Adm. Municipal
- Control
- D.A.F.
- Inventario
- DIMAAO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Dar de Baja\2024\Vehículos Municipales_Memo 117.doc

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE